

SECCIÓN INTERRUPTORES

Nivel Jerárquico: “F”

Sigla: DD/MEQ1

CUA: 2544

1. SUBORDINACIÓN

La Sección Interruptores está subordinada al Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Efectuar el mantenimiento electromecánico de interruptores del Sistema Eléctrico de Distribución (SED), instalados en los Centros y Puestos de Distribución (PD´s).
- 2.2.** Participar en las operaciones de puesta en servicio de nuevas instalaciones en Estaciones (EE) y Subestaciones (SS.EE.) y relacionadas a interruptores